EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.181

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 26 de Junio de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacaos de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—**Capuchinas, 18.—Granada.**

El Capricho. BAZAR DE NOVEDADES
de Alfonso Torres, S. en C.
Reyes Católicos, 29.

Abanicos y sombrillas, últimos modelos, á precios ventajosísimos.—Lámparas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 0,50 pesetas.—Gramófonos y discos de la Compañía francesa.—Novedadestodas las semanas.

El precio de la carne

En la "Crónica de la Región" publicamos ayer, la siguiente noticia:

Almería 24.—Se ha entablado competencia entre los vendedores de carnes de Almería, anunciándose la venta de tan importante artículo, á los precios siguientes: carne de vaca y ternera, con hueso, á 1,75 pesetas kilo; de carnero y cordero, á 1,25, y los 400 gramos de carnero ó cordero, 0,50

Nos propusimos hacer un estado comparativo del precio, que la competencia ha puesto en la ciudad hermana, á la carne, y el que tiene en nuestro mercado y las observaciones de una pupilera, que se surte durante muchos años en una misma carnicería, y que goza como es consiguiente de los beneficios de la tarifa mínima, nos hicieron notar que el kilo de ternera ó de vaca se paga en Granada, una peseta ó una peseta veinticinco céntimos más caro que en Almería, gozando de idéntico privilegio el kilo de cordero.

Esto nos hizo pensar en si los vendedores de la ciudad hermana se habían vuelto locos, ó si los que abastecen nuestro mercado eran unos logreros.

De todo tiene la viña; uvas y agraz, más de lo último que de lo primero.

Y sino veamos lo que nos enseña la realidad. Esta época del año, inicia las facilidades para la compra del ganado.

El invierno enflaqueció las reses, que bajaron de precio, y el criador que necesita dinero para sus operaciones agrícolas, se ve forzado á vender, y vende con grandes ventajas para el comprador, que hace de providencia para aquél y de camino no pierde el tiempo.

Si á estas condiciones generales y aplicables á todos los años, se une, que el invierno pasado fué benigno y no tuvo rigores que diezmaran las ganaderías y que las epidemias no se han cebado en las reses, se comprende, que el precio de los borregos, haya oscilado ú oscile entre once y doce pesetas y el de los becerros, entre ciento y ciento cincuenta, según los kilos; sin contar, con que comprados en grandes partidas, se compensan los riesgos de la mercancía con las ventajas que en el precio otorguen los ganaderos al comprador.

Ninguno de estos beneficios llega al público. El consumidor, acepta lo que le venden y al precio que le señalan, sin regateos ni discusiones. La necesidad es ley dura que le obliga á doblegarse.

Y aquí, es donde urge señalar una orientación, para conseguir que los intermediarios no recojan toda la ganancia, sino que de ella se aprovechen, desde el primer comprador hasta el que consume la carne.

El Municipio debe intervenir en este asunto de una manera tan necesaria como justa; pues sino ocurre algo parecido á lo que acontece en Almería, estamos condenados los granadinos á pagar caro, lo que por las condiciones del mercado y de la carne, debe ser pagado á precio retributivo, pero bastante más bajo del que actualmente nos obligan á pagar.

Los términos del dilema, son claros: ó rinen los acaparadores y establecen la competencia que beneficiaría al público, ó hay que promover esa competencia por la entidad encargada de defender los intereses de la capital.

Lo primero, no es fácil; lo segundo, es hacedero.

La adquisición por el Municipio de partidas de ganado, que vendería señalando precio á la carne, previo contrato con los tablajeros ó carnizadores, ó la carnización por su cuenta, municipalizando el suministro de este artículo, que hoy es de privilegio y debe ser de consumo general. Sin hacer esto, continuaremos á merced de intermediarios y de acaparadores.

¿Que la medida que aconsejamos no es nueva? Ya lo sabemos. Los Municipios navarros acaparan el trigo, para impedir las oscilaciones abusivas del precio. Los Municipios alemanes, ingleses y belgas, explotan la luz, el agua, los tranvías, etc., etc., y si nosotros no intentamos algo análogo, débese á nuestras apatías y á nuestros abandonos. Pero hay que reconocer que tal como estamos, no estamos bien; que las subsistencias son la entraña de la vida y que de no conseguir abaratarlas, la emigración continuará desangrando á la nación, y al andar el tiempo, no mucho, habrá necesidad de poner sobre el desmantelado solar español, el fatídico letrero que puso el clásico sobre las ruinas de Troya.

Ecos de la opinión

Una estatua en la Normal

Rindiendo justo tributo de honor y admiración á uno de los bienhechores de la humanidad, al sabio médico Pasteur, inventor de la vacuna antirrábica, que tantas víctimas ha libertado y libertará de los estertores de la más espantosa de las muertes: de la rabia; la Academia de Medicina, de París, acaba de erigir una estatua á ese gran hombre, cuya fama universal brillará en los gloriosos horizontes de las ciencias, como estrella de primera magnitud. Con seguridad que todo el que haya leído esa noticia, desearía poder contemplar, siquiera en esfigie, al sabio Pasteur, como el llaman sus compatriotas; pues si merece ser venerada la memoria de un guerrero que vertió su sangre en defensa de la Patria, ó la imagen de un santo, que por sus virtudes escaló las gradas del altar, también es acreedor á que se venere y perpetúe la memoria del que, como Pasteur, consagró sus desvelos, su talento y su vida toda al bien de la humanidad. Entendemos, que en esto todo el mundo está conforme; pero tal vez habrá muchos, que les habrá pasado desapercibida una circunstancia, á primera vista de escaso interés, y de la cual se deduce una lección muy elocuente para nosotros los españoles: nos referimos, al lugar en que se ha levantado esa estatua, á los jardines de la Escuela Normal de Maestros de París. Si aquí en España, ó en Granada, que para el caso es igual, se tratara de erigir á un médico un monumento, que honrase y perpetuase su memoria, (y conste que los hemos tenido y los tenemos de fama mundial) si aquí en Granada, repito, se hubiese pensado ó se proyectase alguna vez rendir á alguno de nuestros sabios médicos ese tributo, con seguridad que á nadie se le ocurriría la idea de levantar en los jardines de cualquiera de nuestras dos Normales, un monumento de esta especie.

Y si alguien lo propusiese, casi al unísono oiríamos decir: ¡Qué sarcasmo! ¡Colocar á un sabio en el jardín de una escuela de maestros de primera enseñanza! Si materialmente no hubiese otro sitio, habría que resignarse; pero disponiendo, como disponemos, de un hermoso Jardín Botánico; de los encantadores parques del Genil; de suntuosas plazas y de la incomparable Alhambra, ¿á quién sino á un imbécil, se le podría ocurrir la idea de colocar la estatua de un médico en los jardines de una Escuela Normal? ¿Hay comparación posible entre la humilde y breve carrera del maestro de escuela y la difícil y larga de un médico?

Mas esto, que en nuestro país hubiera causado extrañeza, ha sido y es considerado en la capital de la vecina República como la cosa más natural del mundo; y lo prueba el hecho, de que ni un solo periódico ha censurado la idea, al contrario, todos la aplauden unánimemente. Y esto que aquí se miraría, como he dicho, inoportuno, allí se considera como el lugar más apropiado, como el lugar insustituible, como la propia casa de un médico. Y es, que así como el ser racional no es el alma sola ni el cuerpo solo, sino el alma unida substancialmente al cuerpo, así también ambas profesiones, en esencia, marchan siempre unidas; el médico, velando por la salud del cuerpo y el maestro, por la del alma; laborando los dos para que se cumpla el célebre aforismo tantas veces repetido, de *mens sana in córpore sano.*

Y como esto es una verdad que allí se estima y reconoce, en consideración social, no vale más el médico que el maestro; y en tratándose de que ambos cumplan á satisfacción sus respectivos deberes, autoridades y particulares se afanan á porfía para proporcionarles ganancias que les permitan vivir con holgura y el decoro que les corresponda. No así en España, donde es muy frecuente que un médico, después de emplear una gran parte de su vida en adquirir un título que tantos desvelos y dinero le costó, quede después á merced de un cacique de pueblo, dispuesto á la menor cosa que no le agrade á negarle el importe de la titular y hasta á decretar su cesantía, influyendo á la vez para que sus convecinos no le abonen la cuota de la iguala. Y en cuanto al maestro, no están lejanos aquellos tiempos de triste recordación en que se alimentaba solo del aire, como los camaleones; pero aún hoy, gran número de ellos, con las 500 pesetas de sueldo anual, que venga Dios y vea las magras que echarán y los trajes que podrán encargar al sastre.

Pero dejemos estas lamentaciones, que afortunadamente el Gobierno del señor Canalejas se propone remediarlas, y sigamos con el asunto á que van dirigidas estas líneas.

Ibamos diciendo que los granadinos en modo alguno pensarían, caso de erigir una estatua á uno de nuestros sabios médicos, en los jardines de nuestras Normales. Pero ¿cómo iban á pensar en lo que no existe ni probablemente existirá mientras no desaparezca la apatía y el pobre concepto en que se tienen ambos establecimientos en cuanto á edificios se refiere, pues en lo perteneciente á menaje escolar sus directores, como es sabido, no vacilan en sacrificar hasta sus propios intereses para dotarlos con esplendidez de todo cuanto reclaman los adelantos modernos. Pero la Normal de Maestros, ¿dónde tiene sus jardines? ¿En dónde el campo de experimentación agrícola para formar maestros capaces, cuando se encarguen luego de las escuelas de los pueblos, de difundir entre sus discípulos enseñanzas que influyan eficazmente en el progreso de la Agricultura? Por ahora no hay más parques ni más jardines que esas tortuosas callejuelas que rodean al establecimiento, y que dicho sea entre paréntesis, son casi siempre manantial perenne de hedor insoportable. Si, eso es lo único que rodea á ese edificio, que por otra parte no lleva muchas ventajas al de una casa particular. En cambio, se nos dirá, tenemos el de la Normal de Maestras que es suntuoso, amplio, higiénico y en armonía con los preceptos pedagógicos. Todo esto sería verdad, tan pronto como el Ayuntamiento ordenase la demolición de todo lo malo que le rodea, que no es poco, y enseguida dispusiese la plantación de jardines, con lo cual no solo ganaría mucho el ornato público, sino que recibiría miles de bendiciones de lo más bello y encantador de Granada, de esas angelicales jóvenes merecedoras por el novilísimo fin que allí las congrega á verse rodeadas de primorosas y aromáticas flores. Y entonces ellas podrían decir á las parisienses: "Si vosotras en los jardines de la Normal tenéis la estatua de Pasteur, aquí en los que rodean nuestra Escuela, erigiremos una á nuestro alcalde en testimonio de agradecimiento.

PAULINO PUGA LÓPEZ

Notas crepusculares

(VIRGILIANA)

A mi querido amigo el ilustrado periodista y culto escritor D. Miguel Alderete y González

Hadas de nacarinos dedos y flotante ropaje, tiñeron de añil y escarlata, la línea occidental del horizonte. El orgulloso y soberbio Febo, con centelleos de fuego iluminaba las crestas más altas de la Sierra, reverberando sus rayos en la sábana alba que á modo de sudario cubre la montaña.

Nubes cirrus-estratus y cúmulus semejando vaporosos aeroplanos voltigean en la línea incendiada de occidente, cual flotilla misteriosa, que piloteada por invisibles geniecillos diera escolta al astro Rey, al asomarse al otro hemisferio.

Se inaugura el reinado de las sombras.

El caprichoso y tornadizo Eolo envía al valle, desde las lejanías de la montaña, sutil aura, que aromada á su paso por entre tomillos y romeros, besa con aleteos de amor á las flores meciéndolas dulcemente; riza los trigales con suaves ondulaciones y penetra secreteando por entre las frondas de espesos bosques de olivos con su eterna murmurante cantinela.

Las aves diurnas se retiran silenciosamente al descanso y las nocturnas con sus chirridos estridentes saludan la entrada de la noche con singular sinfonía, acompañada de insectos y batracios.

Ya vuelve á la aldea el campesino, que durante el día regó la tierra con el sudor de su frente, y con paso lento, cansino y desmadejado, asiste inconsciente al concierto de la Naturaleza.

Piaras de ovejas de sedosas policromas lanas, caminan lentamente al aprisco, guiadas por robustos mayorales y zagales ágiles que las enderezan por tortuosos senderos bordeados de lirios, margaritas y amapolas.

Al sonsonete de las esquilas y advertidos por el continuo balar, corren los corderillos, triscando en busca de sus madres que los lactan con notoria alegría.

En el campo y cerca de la aldea se oyen ruidos variados, zumbido de insectos, canturreo de ranas, piar de aves, balidos de ovejas, murmullo de arroyuelos, rumores de selva, susurro del viento, que en misteriosa combinación parecen tomados de una partitura de Bellini por lo *pianos, pianísimo* y modulados por instrumentos de viento con lengüeta, ó imitando á los de cuerda con sordina, recuerdan la Canzzoneta de violines de *Godart.*

Todo es sublime en este momento poético del crepúsculo, hasta la dulce lucha entablada entre la luz y las sombras, que acaba por la victoria de las últimas, no faltando para darle tonos suaves de intensa placidez ni aun la nota religiosa que en este supremo instante la da la campana de la aldea rompiendo en toque de *Angelus.* Entonces se siente el calofrío de lo sublime y el creyente cristiano sacude su éxtasis, se descubre, cae de rodillas y entona el más tierno y sentido de los poemas: el Ave María.

RAFAEL PLAZA

Miscelánea

La mendicidad

Para muy en breve convocará el gobernador civil á una reunión en su despacho á los representantes en Cortes de esta ciudad, autoridades y personalidades significadas, con objeto de estudiar y adoptar con la mayor urgencia los acuerdos que sean menester para acabar de raíz con la mendicidad callejera.

Altamente plausible nos parece todo esfuerzo que tienda á acabar con el espectáculo que á todas horas se ofrece en la población y particularmente en los lugares más céntricos y concurridos, donde pululan multitud de infelices y necesitados á quienes el hambre y la miseria impulsa á implorar la caridad pública. Pero el problema es más complejo de lo que á primera vista parece y con una medida coercitiva, poco ó nada se adelantaría, como no fuera aumentar el contingente de desheredados que pueblan los Asilos y Casas de Benificencia, mientras que los verdaderos pobres, los pobres vergonzantes que ocultan su miseria y sus harapos han de continuar reducidos á la indigencia y á la más triste condición social.

Por esta razón, ya que aunque tarde se han acordado las autoridades de abordar la importante cuestión de la mendicidad callejera, hemos de excitar una vez más su celo, para que tomen el asunto con el mayor interés y atención, no solo á librar la vía pública de tantos y tantos pedigüeños, sino también á acudir en socorro de los infinitos menesterosos que no salen á la calle á demandar una limosna y sufren más que los otros las torturas de la miseria.

Hay que castigar ejemplarmente la inicua explotación de que son víctimas los niños de corta edad, por parte de sus propios padres y aún de personas extrañas que los alquilan, para comercial con ellos, obligándoles á pedir limosna. Depurando cada uno de estos casos se descubriría las más de las veces, la expletación indigna de que son objeto esas inocentes criaturitas á quienes se lanza en mitad del arroyo y se les niega el pan y el hogar, sino vuelven con unas monedas, producto de sus plañideras palabras y de sus continuas molestias á los transeuntes.

La Cuesta de los Muertos

Esta transitada vía, que por última vez recorren los que dejan este mundo, es á la vez, medio de comunicación entre la flotante población de turistas que vienen á nuestra ciudad á contemplar sus bellezas y el poético Albaicín y el histórico Sacro-Monte.

Pero por el abandono en que se encuentra, más es lo primero que lo último.

El tránsito durante la noche, es no solo difícil y accidentado, sino medroso: no hay una luz en todo su largo y penoso trayecto.

Los turistas que desean visitar las cuevas para estudiar las costumbres y asistir á las danzas de los gitanos que por allí vegetan, si es de noche, ó tienen que bajar por la Cuesta de Gomérez, y subir por la Plaza Nueva, ó tienen que abandonar su proyecto. El paso por la lúgubre cuesta, es imposible, sino se ha de correr el riesgo de estrellarse, *spolt*, que cuenta con muy limitado número de cultivadores.

De otra parte, si la conducción de los cadáveres, se hace, como ocurre con mucha frecuencia, de noche ó á la madrugada, el acceso de la cuesta, tiene todos los inconvenientes denunciados y además el de no poder hacerse la conducción por otra parte.

Llamamos la atención señor Alcalde, para que ordene la colocación de algunas luces en aquella apartada y á la fuerza recorrida cuesta.

Noticias políticas

Mañana lunes, y en el exprés de Andaluces, regresará de Madrid el senador y jefe de los demócratas D. Federico Gutiérrez.

***

El banquete con que será obsequiado el domingo próximo D. Juan R. La Chica, se hará extensivo á los señores don Federico Gutiérrez y conde de Guadiana.

***

Como consecuencia de los dictámenes del Tribunal Supremo en las actas de Granada, Guadix y Motril, deduciendo el tanto de culpa por los delitos cometidos con motivo de las elecciones, los jueces de instrucción entienden en la actualidad en más de sesenta procesos.

En el Ayuntamiento

El cabildo de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Chica, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, asistiendo los señores Afán de Ribera, Oliveras, Guiral, Camacho, Hidalgo, López de la Cámara, Moreno, Llaneli, Sánchez Gallardo, Jutglar, Sabrás, Pérez, Horques y Ganivet.

Aprobada el acta se dió cuenta del despacho ordinario.

El oficio de Pósitos

Pasó á la Comisión de Hacienda el oficio de la Junta Patronal de Pósitos, pidiendo 3.000 pesetas anuales por el establecimiento de la Alhóndiga de granos en el Pósito.

Licencia

Se concedió un mes de licencia al practicante, Sr. Cruz Cuesta, nombrando para sustituirlo á D. Adelardo Mora Guarnido.

A Beneficencia

Pasó á la Comisión de Beneficencia y Sanidad la solicitud del jefe de la limpieza pidiendo la construcción de siete carros y que se le facilite otro material.

El resto de la orden del día fué aprobada sin debate alguno.

El camino de Huétor

El Sr. Sánchez Gallardo presenta una solicitud, que lee el secretario, de propietarios y vecinos de Huétor Vega, Cájar y Monachil, en súplica de que el Ayuntamiento costee el arreglo del camino de Huétor á Granada, que se encuentra intransitable, originándose con ello perjuicios á los que cuotidianamente, con sus mercancías, hacen el recorrido desde esos pueblos á Granada, pues los vehículos suelen volcar y las caballerías dar en tierra con los frutos.

El Sr. La Chica propone, que la solicitud pase recomendada por el Ayuntamiento á la Diputación provincial, por cuanto el camino, cuya reparación piden los firmantes, es provincial.

Pararrayos en el Cementerio

El Sr. Sánchez Gallardo pide, que se coloquen pararrayos en el Cementerio.

A propuesta del Sr. Horques, la petición pasa á informe de la Comisión de Cementerios.

La higiene y las subsistencias

El Sr. Sabrás, discurre un momento sobre la cuestión de la higiene en la alimentación y ruega al Ayuntamiento, que extreme su celo en tan vital asunto, ahora más que nunca, por lo elevado de la temperatura. Por último, propone, que se acuerde que las facultades de los tenientes de alcalde, aparte de las reservadas á la Comisión de Abastos, se extiendan no solo á la inspección y represión del fraude en la venta de las sustancias alimenticias, si que también, á la calidad de éstas.

El Sr. Llaneli se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Sabrás y propone además, se fijen edictos haciendo saber el acuerdo, con el aditamento, de que las contravenciones á la salud pública en la venta de sustancias alimenticias, serán penadas con energía.

El Sr. López de la Cámara propone que la Comisión técnica inspectora compuesta de los Sres. Pareja, Nácher y el jefe de la guardia, no puede prestar todo el servicio, propone que los tenientes de alcalde con el médico de la parroquia, ó el veterinario titular, hagan la inspección en sus distritos.

El Sr. Llaneli, dice, que la mayor parte de los industriales se ríen de las multas que le imponen, en particular los panaderos, pues de la venta sacan el importe de ellas, y como esto á su entender debe corregirse, propone como medio de castigo á los contraventores el cierre de los establecimientos y fijar en la puerta del local una tablilla á la vista de todo el mundo en la que se lea el motivo del cierre. Este procedimiento, dice el Sr. Llaneli, se sigue en muchas capitales del extranjero.

El Sr. López de la Cámara, no está conforme con lo propuesto por el señor Llaneli y entiende que se debe pasar al juzgado el tanto de culpa contra los infractores.

El Sr. Sabrás propone que se den al público los nombres de los industriales multados.

El Sr. Hidalgo, entiende que á la Prensa, factor importante en la represión de las faltas á la salud pública, debe facilitarse diariamente nota de los comerciantes multados, para que sepa el público de Granada, quienes son los que atentan á la salud.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideración por la Alcaldía, para optar por la más conveniente.

La fiesta escolar

El Sr. Sabrás propone, que las 1.800 pesetas gastadas en la fiesta escolar de Armilla, se paguen con cargo á los sobrantes de los festejos, para de esa suerte dejar libre las 4.000 presupuestadas para las colonias escolares.

El Sr. La Chica hace algunas aclaraciones sobre los sobrantes de los festejos, y no muestra inconveniente en acceder á lo solicitado por el Sr. Sabrás.

El Sr. Camacho se adhiere también al ruego de este concejal.

Se acuerda como ha propuesto el señor Sabrás.

Tubería de riegos

El Sr. López de la Cámara dice que en la Carrera de Darro está puesta la tubería de riegos y hasta señalado el sitio para las boquillas, si bien éstas no existen.

Ruega que se coloquen, y se acuerda así.

Ruega además, que se recoja el polvo de la Cuesta de Gomérez y se riegue todas las tardes.

Bacheo

El Sr. Sabrás ruega que se ordene con urgencia el bacheo de la cuesta de San Gregorio.

Las aguas potables

El alcalde propone la adquisición por 1.500 pesetas, de aparatos de desagüe que reclama el ingeniero que hace los estudios de la canalización de aguas, señor Guerrero, y la aprobación de una subvención de 250 pesetas mensuales, para el ayudante que necesita dicho ingeniero, aparte del personal de peones que se pondrá á su disposición.

Todo ello fué aprobado, nombrándose ayudante á D. Juan Piñal Figueras.

Sobre el muladar

El Sr. La Chica, en vista de las quejas que á diario recibe, sobre el muladar establecido en el Faragüit, propone que la Comisión de Ornato estudie el presupuesto para un horno crematorio, y mientras se adquiere, ordenará á la Guardia municipal que ejerza vigilancia sobre el enterramiento de caballerías.

El Sr. Camacho está conforme con las medidas propuestas por el alcalde.

El Sr. Horques refiere el cambio de impresiones habido en la Comisión de Ornato sobre el horno crematorio.

El plano de población

El Sr. Horques ruega que por la Alcaldía se envíe oficio al Instituto Geográfico y Estadístico, para que remita los planos de la población, que se está confeccionando desde hace tres meses.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Progreso de las Ciencias

En la Sala de Catedráticos de la Universidad se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del rector interino, D. Mariano Gaspar, el Comité ejecutivo de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, asistiendo gran número de asociados y actuando de secretario el Sr. Díez Tortosa.

Dió éste cuenta de la gestión que con el Sr. Nácher ha llevado á cabo cerca del ex rector Sr. García Solá, ratificando las dimisiones presentadas.

El Sr. Gaspar propone para presidentes honorarios del Comité á los señores arzobispo, presidente de la Audiencia, gobernador civil, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, ex rector Sr. Solá, y ex senadores Sres. Segura y Sánchez Reina, siendo aceptada la propuesta.

Procedióse á nombrar la comisión del Comité y los cargos vacantes de las secciones, siendo propuestos:

Presidente efectivo, D. Federico Gutiérrez; vices, Sres. Nácher, Dorronsoro, Peña Entrala y Cendoya; secretario, don Juan L. Díez Tortosa; tesorero, señor Paso F. Calvo.

Las secciones quedaron constituidas de este modo:

Ciencias matemáticas: presidente, señor Tercedor; secretarios, Sres. Sabrás y Valero (D. José).

Ciencias astronómicas: presidente, R. P. Navarro; secretario, D. Antonio Aparicio.

Ciencias físico-químicas: presidente, don José Esteve; vices, Sres. Alonso Fernández y Cerrailo; secretario, señor Jiménez Sánchez.

Ciencias naturales: presidente, señor López Mateos; secretarios, Sres. Espejo Casabona y Taboada.

Ciencias sociales: presidente, Sr. Gámir Colón; vices, Sres. Rodríguez Aguilera y Fernández Mir; secretarios, don Fermín Camacho y D. Miguel María de Pareja.

Ciencias filosóficas, históricas y filológicas: presidente, Sr. Gaspar Remiro; vices, Sres. Raboso, Gómez, Izquierdo y Surroca; secretarios, D. Angel Garrido Quintana y D. Francisco de P. de Góngora.

Ciencias médicas: presidente, D. José Pareja Garrido; vices, señores Martín Aguilar, Rodríguez Avila, Porpeta, Escribano, Ruiz Jiménez y Durbán Orozco; secretarios, Sres. Barrales, Nacle y Blasco Reta.

Ciencias aplicadas: presidente, don Ricardo Aranaz; vice, Sres. García Zamora y Torres Pelegrín; secretario, señor Maldonado.

Las anteriores propuestas quedaron aceptadas y se levantó la sesión.

Concurso de postores

El parque administrativo de suministros de esta plaza, convoca á concurso de postores el día 11 de Julio próximo, y hora de las once de la mañana, para la adquisición de los siguientes artículos:

Harina de primera clase, carbón de cok, id. de piedra, leña de retama, ídem rajada, sal, cebada de primera clase, paja de trigo ó de cebada, petróleo, carbón vegetal y esparto.

Junta del Censo

El miércoles á las diez de la mañana, celebrará sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

La trata de blancas

La Junta del Patronato provincial contra la trata de blancas ha tenido una conferencia con el gobernador civil, cambiando impresiones sobre la conveniencia de instalar cuanto antes un establecimiento donde puedan ser educadas y corregidas las menores.

A este efecto, cuando regrese el prelado empezarán las negociaciones para que sea cedido al Ayuntamiento, el edificio de la ermita de San Juan de Letrán, que por virtud de la nueva alineación del Triunfo sería dividido por la mitad, quedando una parte para vía pública. Y á cambio de esta concesión que haría la fundación de la ermita, el Ayuntamiento entregará al Patronato contra la trata de blancas un edificio, donde pueda instalarse el Asilo de las menores.

Créese fundadamente que no habrá dificultades para el arreglo y que en breve se formalizarán estas donaciones.

El Centro Artístico

La Junta del Centro Artístico y Literario, ha acordado que se celebre en la culta Sociedad, una Exposición de Otoño, cuya convocatoria, que comprende las tres secciones que siguen, se publicarán en breve.

Primera sección.—Dedicado á Alonso Cano.—Fotografías de cuadros y esculturas de Alonso Cano.

Calcos de dibujos de figura y Arquitectura, ídem.

Copias de cuadros y esculturas, ídem.

Originales de Pintura, Escultura y Arquitectura, ídem.

Documentos históricos ó copias autorizadas de ellos, relativos á Alonso Cano y su vida.

Segunda sección.—Fotografías, dibujos, apuntes, bocetos ó cuadros de pequeñas dimensiones de paisajes, monumentos, sitios históricos etc., de Granada y su provincia.

Puede acompañarse á todo ello, ya sea como colección, ya solos, explicaciones, planos, etc.

Tendrán lugar preferente los de sitios y monumentos destruídos.

Tercera sección.—Certamen que se verificará en fin de Diciembre.

Se adjudicarán los premios que han de donar altas personalidades, á los temas siguientes:

Alonso Cano, Racionero de la Catedral de Granada.

Alonso Cano en sus relaciones con Velázquez.

Alonso Cano y su mujer; estudio crítico para esclarecer este período de la vida del gran artista.

Apuntes de una estatua de Alonso Cano. Puédense acompañar á este apunte ó dibujo, un pequeño plano ú otro documento demostrativo del monumento.

El asunto de Motril

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por haber aparecido en las columnas de su diario, así como en los demás de la capital, un telegrama del jefe de policía de esta ciudad, en el que me calumniaba diciendo que estaba suspenso de órdenes por el digno arcipreste de Motril, me veo en la necesidad de demostrar lo contrario de la manera más clara, cual es, con la copia del telegrama que con esta fecha envía dicho señor arcipreste á *Gaceta del Sur*, concebido en estos términos: "Es completamente calumnioso que sacerdote señor Peinado, esté suspenso parcialmente por orden arcipreste, ni otra autoridad como dice inspector policía Sevilla. El arcipreste y párroco de Motril Antonio Banqueri Sánchez."

Además le manifiesto que el día 3 del mes próximo, se verificará en esta iglesia Mayor parroquial la función que anualmente celebra la Hermandad del Santísimo Sacramento, que será presidida por el Sr. Banqueri y en la que ocuparé la cátedra sagrada.

Por último para testimoniar más la falsedad de ese dicho, y para que nadie pueda creer que son arreglo de momento, á fin de que quede exento de las consecuencias de esa infame calumnia, diré que el día 13 del corriente prediqué en la parroquia de Lobres á su santo patrono San Antonio, y en el mes de Marzo los sermones de Semana Santa en la de Itrabo.

Los que estén en antecedentes de este asunto verán en esto nada más que el medio de justificar el bárbaro atropello cometido contra mi persona en la noche del 16, y yo me avergonzaría de vestir el traje talar sino me encontrara dispuesto á defenderle por la alta dignidad que representa.

Dándole mil gracias por la inserción en su periódico de estas breves líneas, soy de usted atento y seguro servidor que q. b. s. m., Ldo. *Miguel L. Peinado*, párroco de Tablones y profesor del colegio Politécnico de Motril.

Motril-Junio-1910.

Ofrecimiento

El notable *Trio Albaniz*, se ha ofrecido á amenizar el baile de sociedad que se celebrará la noche del día de San Pedro, en el chalet que se construirá en el Algibillo.

Nuevo doctor

En Madrid, á donde fué para cursar los estudios correspondientes, ha obtenido el grado de doctor en Medicina y Cirugía, nuestro paisano, el joven é ilustrado médico de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla (Almería), D. Juan Noguera López.

Fiestas en San Pedro

Una comisión de vecinos de la parroquia de San Pedro, de la que formaba parte el concejal por el distrito D. Manuel López de la Cámara, visitó ayer al gobernador civil para invitarle á que asista la noche del 29 á la verbena y al magnífico chalet que se instalará en el Algibillo, donde se celebrarán bailes de sociedad, cuyo principal elemento habrán de ser las bellas jóvenes del barrio á las que se concederán premios.

El Sr. Tenorio agradeció á sus visitantes la atención que le habían dispensado y les prometió concurrir á esta simpática fiesta popular, así como enviar á la verbena la fuerza necesaria para garantir el orden.

Entre los vecinos del barrio reina la mayor animación con motivo de las fiestas que se han organizado.

Las raciones que á espensas del señor López de la Cámara, se repartirán la tarde del 28 entre los vecinos pobres de la parroquia, han sido mejoradas en cantidad y calidad, puesto que en cada paquete irán los artículos necesarios á un suculento cocido para cinco individuos de familia.

Escuela de policía

El gobernador ha recibido importantes ofrecimientos para explicar las enseñanzas que se han de implantar en breve en las Jefaturas de Vigilancia y de Seguridad, donde los individuos de ambos Cuerpos completarán las nociones que se les exigieron para los exámenes de ingreso.

Probablemente se establecerá una clase de Pedagogía y Cultura general, de la que se hará cargo el director del penal de Belén, uno de los más competentes funcionarios de este ramo y una notabilidad del Magisterio.

La enseñanza de Antropometría, será explicada por el joven Licenciado en Medicina y médico de la Beneficencia municipal, D. Julio Olóriz.

De cuanto se relacione con la organización interna y aplicación de los reglamentos de ambos Cuerpos, se harán cargo sus respectivos jefes, siendo además misión del Sr. Martos, la de montar un gabinete fotográfico para identificación de delincuentes; y del Sr. Cañizares, las escuelas prácticas de los guardias de Seguridad, que harán ejercicios y pruebas de armamento.

La inspección de todas las enseñanzas la ejercerá el gobernador civil, que quincenal ó mensualmente visitará el establecimiento para apreciar por sí los adelantos que se hagan.

También gestiona el Sr. Tenorio, el aumento de la fuerza de ambos Cuerpos en esta capital, para que se complete el número de la que le corresponde por su extenso perímetro y condiciones especiales.

Un parricidio

Comunican de Baza, que el día 24 á las seis de la mañana, se encontraron en el cortijo de "Mondragón", término de dicha localidad, José Yeste Balsas, de 54 años, y su hijo Ramón Yeste Morenate, de 23.

El primero encargó al segundo, se arreglara para marchar al campo á la siembra de patatas.

Por este motivo, se trabó una disputa entre ambos, á la que puso término el hijo, sacando un revólver y haciendo un disparo á su padre, el cual cayó muerto instantáneamente.

El criminal se dió á la fuga, pero poco después se presentó al jefe de orden público de Baza, á quien confesó el crimen, que acababa de cometer.

La Guardia civil y el juzgado se personaron en el lugar del suceso.

"The Studio"

El número de la importante revista de Bellas Artes *The Studio*, que acabamos de recibir, correspondiente al presente mes de Junio, es tan notable como todos los de esta reputada publicación.

Contiene páginas admirables en colores y numerosos fotograbados, reproduciendo monumentos célebres y obras de pintura y escultura de los más renombrados artistas de Europa y América.

El texto de dicho número, es también muy interesante.

The Studio, que se publica en Londres, tiene establecida sus oficinas en aquella capital, 44, Leicester Square.

Cerámica accitana

Esta tarde á las dos, se reunirá en el Colegio de Procuradores, la sociedad "Cerámica accitana."

Carta de gratitud

Sr. D. Luis Seco de Lucena,

Mi muy querido amigo y director: Debo cumpliendo un deber ineludible en toda conciencia amante de la justicia, de hacer público mi agradecimiento al dignísimo cuerpo de la Guardia civil que gracias á las activas y acertadas disposiciones del comandante del puesto señor Braojos, y del cabo D. Faustiniano González de la O, de Granada, como á la del puesto de Ronda, se ha rescatado la yunta de mulos, que de mi cortijo del Camino de Purchil, me fué robada el domingo último, por un individuo llamado Manuel Santaella Abate.

En este robo, con escala y fractura de una reja, había desplegado el criminal toda la perversidad de sus instintos, y envolvía suma gravedad que criminal tan peligroso se burlara de la acción de la justicia.

A todas las autoridades y al dignísimo cuerpo de Policía, que no ha cesado un instante en averiguar todo lo relacionado con este asunto, y á infinidad de particulares que dispensándome una consideración que no merezco, tanto interés han demostrado en su averiguación, por medio del periódico que usted tan acertadamente dirige, les hago público también el testimonio de mi gratitud.

Sabe lo quiere su amigo y compañero.—*Antonio María Afán de Ribera.*

Spc, Granada 25 Junio 1910.

El arzobispo

Anoche regresó á Granada el arzobispo de esta diócesis, después de girar la visita pastoral en varios pueblos de esta provincia.

Ecos de la vida

Anteanoche en la iglesia parroquial del Sagrario y por el capellán castrense de la fábrica de pólvora de artillería don José Matilla, se le administró el Sacramento del bautismo á un hermosísimo niño, hijo de la distinguida señora doña Mercedes Mingorance y del capitán del cuerpo de Estado Mayor del Ejército y querido colaborador nuestro D. Juan Quero Orozco.

Fué apadrinado por sus abuelos paternos, imponiéndosele los nombres de Juan María, Segundo, José, y figurando como testigos el capitán de Estado Mayor, jefe de la comisión del plano militar de esta provincia, D. Pedro Sanz de la Garza, el concejal de este Ayuntamiento D. Luis Oliveras y el notario eclesiástico de la diócesis y secretario del Tribunal Metropolitano D. Manuel Bermúdez Robles.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres del recien nacido con un espléndido *lunch*.

—Esta noche á las diez, se efectuará el enlace de la bella señorita Laura Rodríguez Bolívar, con el distinguido abogado D. Manuel Sola Segura.

Información militar

Conforme teníamos anunciado, ayer efectuó un paseo militar, las fuerzas de la guarnición.

La del regimiento de Córdoba estuvo en Atarfe y Albolote, al mando del teniente coronel D. Antonio Mario.

Los escuadrones de caballería, marcharon á Purchil, pasando por varios pueblos y van al mando del comandante señor Carrasco.

La Artillería fué hasta Peligros, en donde descansó. Mandaban las baterías, el teniente coronel Sr. Méndez Vellido.

Todas las fuerzas regresaron á sus cuarteles á las nueve y media.

Próximamente comenzará la guarnición á efectuar las marchas nocturnas, ordenadas por la superioridad.

Noticias de Hacienda

Pagos

Mañana se abonarán libramientos al jefe del Catastro y al depositario pagador.

Instrucción pública

Posesión.—El premio Ovela.—Cese.—Nombramientos.

Se ha posesionado de la escuela de niños del Hospicio, el maestro D. Francisco Tello Cibantos.

—El tribunal nombrado para las oposiciones al premio de Farmacia de la institución "Ovelar", formado por los señores decano de la Facultad D. Bernabé Dorronsoro, D. Manuel Rodríguez Ayila y D. Demetrio Casares, ha acordado conceder las 250 pesetas al aventajado alumno D. José Santa Cruz de la Casa, que ha practicado brillantísimos ejercicios.

—El tribunal para el premio "Ovelar" de la Facultad de Medicina, lo componen los señores decano D. José Pareja, don Florencio Porpeta y D. Salvador Velázquez de Castro.

Los ejercicios se verificarán en breve.

—En el de Medicina, han solicitado tomar parte los alumnos D. Angel Guijarro Rodríguez, D. Manuel Fidel Fernández Martínez y don Mariano Raboso Cuesta.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al joven y estudioso alumno Sr. Santa Cruz, por su brillante triunfo.

—Ha cesado la maestra interina de Yátor, D.ª María de la O. Sofía Pérez Rodríguez, por haber sido trasladada á Rueda (Guadalajara.)

—En virtud de concurso de traslado, ha cesado en la escuela de Almachar, (Málaga) D.ª Concepción Rodríguez Fernández, por haber sido nombrada para la de Güevéjar, (Granada).

—Por haber sido nombrado para la escuela de Acula, ha cesado en el desempeño de la de Pizarra, D. José Castro Fernández.

—Como resultado del concurso de traslado de Septiembre del año anterior, el rector ha nombrado á D.ª Felisa Cabezón Cavero, maestra propietaria de la escuela de niñas de Pórtugos, con el haber anual de 625 pesetas.

—En virtud de oposición ha sido nombrada D.ª María del Pilar Colado Suárez, maestra propietaria de una escuela elemental de esta capital, con 2.000 pesetas anuales.

—El gobernador firmó ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Loja con 687'50 pesetas, D.ª María Faustina Alvarez Ruiz; de Mecina Alfahar con 375, D.ª Trinidad Muñoz Corral; auxiliar de la de Colomera con idem, D.ª Francisca Vargas Alhama; sustituta de Beznar con 312,50, doña Adelaida Algarra Oga a; maestro interino de Güejar Sierra con 550, D. Torcuato Peral Hernández; de Puebla Don Fadrique con id., D. Jerónimo Bueno Quesada; de Villanueva Mesía con 312,50, don Leonardo Vilchez Giles; de Bargés (Alcázar) con 375, D. Fermín Ferriz Ramírez; de Bracana (Illora) con 312,50, don Pedro Avila Moral: de Yégen con idem, D. Francisco Pérez Sánchez; de Archillas (Murtas) con id., D. Fernando Carrión Pérez; de Yátor con 275, D. Eriberto Orta Pérez; de Pinos Genil con 312,50, D. Modesto Vigaray Domenech; y de Pórtugos con id., D. Agustín Rodríguez de la Iglesia.

En la Diputación

Comisión provincial

El martes próximo celebrará sesión la Comisión provincial.

La mixta

La última sesión que ha celebrar la Comisión mixta de reclutamiento tendrá lugar el 30 del corriente.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° "La suerte loca", pasodoble, Serrano.
2.° "Número 2", pavana, Vico.
3.° Overtura de la ópera "Rienzi", Wagner.
4.° Fantasía de "La Tempranica", Jiménez.
5.° "Viuda alegre", valses, Lehár.
6.° "El 10 de línea", marcha militar, A. Baldrés.

Subastas

El juzgado de Ugíjar anuncia la subasta de los bienes embargados al procesado José Manuel Sánchez Martínez.

—El día 11 de Julio próximo se verificará el deslinde del monte "Calar de Heredia", propiedad del Estado, en término de Baza.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos del Pósito de Puebla Don Fadrique.

Noticias de personal

Solicitud

Don Miguel Cano Olivares ha solicitado tomar parte en los exámenes para guardias del Cuerpo de Seguridad.

La Guardia civil

La de Loja á denunciado á los Tribunales á Francisco Moreno Arcos y Antonio Rey Pérez, presuntos autores de un hurto de leñas en el cortijo llamado Calvillo, propiedad del señor duque de Valencia.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Antonio Gutiérrez, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda; María Sánchez Campos, de erosiones en la parte posterior del talón izquierdo; Juan García, de una herida contusa en la región frontal.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que, á domicilio, sólo con fuentes frías (12°) como las de "Saint-Louis„ se cura de verdad el Estómago, Higado, Intestinos y Diabetes.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándole á veces á emigrar.

La magnífica casa propiedad de don Francisco Echevarría, como también las de D. Manuel del Saz, D. Miguel Serrano y D. Juan Jordana, están protegidas contra las terribles consecuencias del rayo, por los *Pararrayos* sistema *Parfonry*, á cuyo especialista le han sido encomendadas las instalaciones de referencia.

El conocido industrial tiene otras muchas pendientes de ejecución; cuyos trabajos llevará á cabo en la próxima semana.

"El Cuento Semanal„

Publica en su último número del viernes "Azar„ de *I. Rodríguez Marín*, de la Real Academia Española.

Lo más barato

Es verdaderamente increíble el precio fijado á los artículos que vende casi de balde la gran casa de saldos de D. Francisco Hinojosa, sita en la Acera de Darro, núm. 64.

Se acaban de recibir infinidad de géneros, tanto para señora como para caballero, adquiridos en tan inmejorables condiciones, que á pesar de ser de última novedad, permiten venderse á menos de la mitad del precio corriente.

Como muestra diremos que hay más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en nipe como en tules blancas y de colores, á 3,75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda, bordadas, con visos de seda, á 20 pesetas.—Esto es ya un colmo.

Médico.-Dentista

Dr. Lasada.-Acera del Casino, 13

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse á Veritas Office Publicité 19, Boulevard Montmartre, PARIS, que es la Agencia que desde 1.° de Junio tiene la exclusiva.

Viajeros

Han regresado de Madrid el ex concejal D. José Rodríguez Contreras y el perito agrónomo D. Agustín Lorenzo.

—Ha regresado á Almería el abogado don José Casinello Núñez.

—Ha venido de Málaga D. José Medina Alcántara.

—Ayer vinieron de Motril: D. Florencio Moreu, D. Julio Moreno, D. José Rodríguez, D. Federico Pérez, D.ª Dolores Soles, D. Miguel Puertas y D. José González.

—Anoche marcharon á dicha ciudad: don Luis Cuevas, D. Juan Montero, don Enrique Montero, D. Leandro Fernández, D.ª Mariana Castillejos, D. José Rodríguez, D. Antonio Real y D. Francisco Pérez.

—A Orgiva: D. Francisco Martín, don Félix Torralva, D. José Rivas, D. José Rodríguez y D. José Fernández y familia.

Necrología

En Valencia falleció ayer la virtuosa señora doña María González Prats, esposa de nuestro distinguido paisano, don José Ventura Traveset, catedrático de aquella Universidad, é hija del sabio catedrático de la Central D. Antonio González Garbín.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro pésame deseándole resignación bastante para sobrellevar tan sensible pérdida.

—Ha subido al Cielo, el precioso niño de 20 meses, Antonio Riazo Ruiz, que constituía el encanto de sus padres, á los que enviamos nuestro sentido pésame.

—En Orgiva dejó de existir la noche del 23 del actual el digno alcalde de aquella ciudad D. Diego Tello, á cuya familia acompañamos en el justo dolor que la aflije.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María Guzmán Ortiz.

D. Aquilino de la Torre López.

Crónica obrera

Se le ha comunicado al gobernador que ha fallecido el operario de las obras del puerto de Motril José Martín Brieva, á consecuencia de las lesiones que sufrió trabajando el día 16 del actual.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. José González Cañas con don Juan Jiménez Jiménez, sobre testamentaría, hoy incidente de nulidad.—Abogados, Sres. Señán y Vida; procuradores, Sres. Sedeño y Blanes; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José María Bermedo, por robo, tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan del Pino Rodríguez, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, Sres. Moscoso y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Andrade y González Gómez; secretario, señor Serra.

Sala extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra Felipe López Martínez, por disparo.—Abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr Valverde.

Guadix.—Contra José Ruiz, por lesiones.—Abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Guadix.—Contra Francisco López Martínez, por resistencia.—Abogado, señor Forero; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Recurso

Por el Tribunal supremo se ha declarado caducado y perdido de derecho el recurso de casación que procedente del juzgado de Berja se sigue entre D.ª María Salmerón Lucas y D. José Salmerón Lucas, sobre presentación de documentos.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Torvi cóu, Cástaras, Castilléjar y Huelma.

Pueden solicitarse en el término de 15 días.

Notas taurinas

Los cinco novillos de Hidalgo que serán lidiados esta tarde y cuya muerte corre á cargo del Suplente, Remolino y Bernalito, llegaron ayer tarde y salvo que dentro traigan otra cosa, en cuanto á tipo y presentación nada hay que pedirles, prometiendo dar juego.

La novillada será presidida por el jefe de la guardia municipal Sr. López Linares.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Juan y Pablo, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica y la Encarnación.

Misa de Comunión.—En la iglesia de Capuchinos (Triunfo) á las ocho de la mañana.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San José, San Gil, San Antón y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana. En las Recogidas, á las siete de la tarde. En Santa Inés, á las siete y cuarto.

Ejercicios.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Capuchinos, celebra los ejercicios mensuales esta tarde á las seis, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el R. P. Juan Evangelista y después habrá procesión.

—En los Hospitalicos, en honor de la Virgen de la Consolación y de la Correa, á las ocho y media de la mañana comunión general, procesión claustral y misa rezada. Por la tarde, á las siete, Exposición, Rosario, Letanía cantada y Sermón, que predicará el R. P. Castro Delgado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Cultos para mañana

Santo del día.—San Zóilo y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, á las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once. En las Angustias y la Magdalena, de seis á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve de la mañan.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Juste, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Encarnación.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San José, San Gil, San Antón y en el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana. En las Recogidas, á las siete de la tarde. En Santa Inés, á las siete y cuarto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los PP. Escolapios.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 24 de Junio de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 1508 quintales métricos, 3290 fanegas.—Entrada, 225 quintales, 524 fanegas.—Total existencia, 1528 quintales, 3814 fanegas.—Se vendieron 342 fanegas al precio de 50 á 53 reales cada una.—Sobraron, 1281 quintales, 3472 fanegas.

Cebada á 7,50 pesetas fanega.

Matadero

Ayer se carnizaron 21 reses mayores, con peso de 3183 kilos, de 1,70 á 1,93 pesetas: 223 borregos, con peso de 1536, de 1,56 á 1,57.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima á la sombra, 33'2 grados.
Idem idem al sol, 38'3.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Carlos Dorrien, 1.° capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población

Ayer 7 nacimientos y 2 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy:

Por la tarde á las cuatro en punto.

Por la noche tres secciones, á las ocho, á las nueve y cuarto y á las diez y media.

Beneficio de las hermanas Marianos. Tomarán parte todas las principales partes de la Compañía.

Butacas, 1 peseta; entrada principal, 0,30; paraíso, 0,25.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía

Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

GRAN CIRCO CORTÉS

Compañía Internacional.—Secciones todas las noches á las 8 y media y 10 y media, con gran rebaja de precios.

Café Le Lion D'Or

Cada vez es más exquisito el riquísimo café que se sirve en este novísimo y ya acreditado establecimiento. Los sorbetes y refrescos son verdaderamente especiales, así como los licores de que está abundantemente surtido.

La sala de dominó es digna de mención, dotada de elegantísimas mesas de mármol, así como el salón de billar, y la sala de tresillo.—Precios excepcionales.—Placeta de Santo Cristo.

El café del Comercio

Cada vez es más numeroso y distinguido el público que llena á diario el novísimo y ya acreditado **Café del Comercio**, instalado en la Plaza del Ayuntamiento, ávido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, licores y aperitivos y los delicados sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan á la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco delicioso, y se oye buena música, merced á los conciertos del maestro D. Cándido Orense, en un magnífico piano.

Verdadera ganga

Se vende un mostrador con andenaje, todo nuevo, y á propósito para tienda de comestibles ó un buen despacho de bebidas.

También se vende, la cristalería y algunos enseres más, procedentes de una taberna.

Los precios son muy ventajosos.

Informarán, calle de San Jacinto, número 14, 1.° izquierda, de una á cuatro de la tarde.

La Gran Copa de Honor á los chocolates Alhambra

Estos muy acreditados chocolates, fabricados á presencia del público, en los que se emplean los cacaos más selectos y azúcares más refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competentísimo Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital, doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tengo á disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto, es la de que en poco más de un año ha sido premiado en las recientes Exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 Medallas de Oro, 4 Insignias de miembro de Jurado fuera de concurso, Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación é Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año La Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 Diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reune las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está provista de una elegante cristalera, y su interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una máquina de lo más perfeccionado.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono 49.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

4

La joven, con la vista baja y para disimular, se entretuvo con uno de los cordones del delantal.

—Perfectísimamente habéis hecho en venir; vuestra presencia me agrada muchísimo... Sabéis que sois extraordinariamente hermosa... Esto os lo han dicho muchas veces, ¿no es verdad?

Marieta no respondió nada.

—¿Por qué os calláis? Los diferentes admiradores que habréis tenido os lo habrán dicho en todos los tonos—dijo el teniente.—A falta de ellos, vuestro espejo os habrá convencido de que es una gran verdad.

Marieta hizo un movimiento imperceptible.

—Mi palabra de honor—se dijo el joven—que soy un prodigio de vulgaridades. Son galanterías de colegial las que estoy empleando con esta muchachuela... me parece que ya la he dicho bastante para ser una doncella. Unamos al discurso un poco de acción.

Tomó la mano de la doncella, la examinó no sin sorpresa, y la llevó vivamente á sus labios.

—¡Qué mano tan preciosa tienes!—exclamó.—Estos dedos afilados... estas uñas sonrosadas... esta piel transparente y perfumada, la envidiaría una marquesa.

Marieta retiró la mano y la ocultó debajo del delantal, como contrariada por aquel examen.

—¿Qué quiere decir esta comedia?—se dijo el teniente.—Positivamente mi charla no encanta á esta niña extraña... Si me atreviera... ¿Y por qué no? Después de todo, ¿qué voy perdiendo?

Se aproximó á la doncella, y sospechando que pudiera ser rechazado, rodeó la cintura de aquélla con uno de los brazos. Marieta, con la vista más baja que nunca, no hizo un movimiento. El otro brazo buscó al primero, y entre ambos, formando una cadena, aprisionó dulcemente el talle de la doncella, en tanto que los labios de Marcelo besaban apasionadamente sus sedosos cabellos y sus mejillas aterciopeladas. Parada y silenciosa la joven, no hacía movimiento alguno para desasirse; pero el teniente la sentía temblar y casi desfallecer entre sus brazos. Era imposible engañarse. Ni aquel temblor, ni aquel desfallecimiento provenían de la turbación de los sentidos. Era producido por una especie de angustia. Marcelo desenlazó un poco los brazos, si bien no por completo.

—Marieta—preguntó—¿me tienes miedo?

—¡Oh, no!—balbuceó la joven.

—Entonces, ¿por qué tembláis de ese modo?

—No lo sé.

—De veras.

—Sí.

—Marieta, ¿tenéis un amante?

La doncella hizo un signo negativo con la cabeza.

—¿Puedo creeros?

Marieta hizo un movimiento afirmativo.

—¿Y no habéis tenido nunca amante?

—Nunca.

—Pues bien, desde este momento tenéis uno. ¿Me queréis á mí, Marieta?

—Sin duda es burláis... vos no podéis amarme.

—Marieta, os amo, os lo juro por mi honor.

No mentía el teniente, al menos en aquel momento. La extraordinaria belleza del enigma viviente que aprisionaba contra su pecho, le turbaba el corazón y trastornaba su cabeza.

—Lo he jurado—añadió.—¿Me creéis? Yo os adoro.

Y sin esperar la respuesta, estrechó más los brazos que rodeaban la cintura de Marieta, y cubrió su rostro de besos frenéticos. La hermosa joven, con un movimiento brusco, imprevisto, irresistible, se separó de los brazos que la oprimían y se dirigió á la chimenea.

—¡Vamos—pensó Marcelo—se conoce que he ido demasiado lejos! Se va y no volverá: ¡qué lástima! No la seguiré; eso sería dar lugar quizá á un escándalo, que hay que evitar á todo trance.

¡Júzguese del estupor del joven! Marieta, en vez de huir, apagó de un soplo la única bujía que había encendida; después, aprovechando las profundas tinieblas en que ambos quedaron, se aproximó al teniente, hizo á su vez una cadena con sus brazos, y murmuró con voz baja y al oído de aquél:

—Yo también os amo... Por eso he venido y por eso no me voy. . . .

. . . . . .

Cuando el teniente se despertó de un profundo sueño, un azulado rayo de luz penetraba en la alcoba. El alba de una mañana de otoño alumbraba débilmente el cuarto. Marcelo se incorporó. Estaba solo. Lanzó una mirada sobre la mesa donde había dejado Marieta la bandeja de plata. Aquélla había desaparecido.

—De manera que todo ha sido un sueño—dijo suspirando.—Ha sido un sueño delicioso que se parecía mucho á la realidad. ¡Lástima no poder soñar así todas las noches!...

En este momento resonó en el patio principal del hotel un ruido de carruajes y caballos. Saltó el joven de la cama, se acercó á la ventana, y envolviéndose en el cortinón, miró. Un landó de lujo salía del patio seguido de un ómnibus cargado de baúles. Lacayos y cocheros estaban vestidos de luto riguroso. La puerta se cerró cuando hubieron salido los coches, y volvió á reinar un sepulcral silencio. En vez de acostarse de nuevo, Marcelo se dirigió al cuarto tocador. El primer objeto que vió, fué un gorro de tela adornado con cintas negras caído sobre la alfombra.

—¡No he soñado!—exclamó casi en alta voz.—¡Marieta existe!

IV

Marcelo Laugier recogió el gorro y lo estuvo contemplando con emoción extraña. El gorro se hallaba impregnado del sutil y penetrante perfume que despedían los cabellos que habían ocultado, cuyo aroma llegó á saborear el joven. El teniente aproximó á sus labios el gorro y lo besó dulcemente; pero de pronto se detuvo, y se sonrió de una manera irónica.

—¡Qué necio soy! ¿Vale la pena tomar en serio lo que me ha ocurrido con una doncella?—Después de un segundo de reflexión, añadió:—¿Y por qué no? ¿Tengo el derecho de mostrarme desdeñoso? ¿Vale lo que ésta una sola de mis aventuras de militar? Marieta es la joven más hermosa que he visto; es preciso que la marquesa esté muy segura de su propia belleza para tener á su lado semejante criatura. Esta noche, que no tendrá rival, ocupará en mi memoria un lugar preferente.

Después de este monólogo, Marcelo envolvió el gorro en una hoja de papel de seda y lo unió á una colección de guantes descoloridos, flores marchitas, rizos, fotografías y cartas sin fecha, amontonadas en el fondo de su maleta, y que constituían las reliquias sentimentales de su pasado; cerró después formulando este aforismo filosófico que todo el mundo conoce: "Todas las mujeres son iguales ante el amor." Una hora después llegó el criado con el chocolate.

—¿Habéis pasado buena noche, señor teniente?—preguntó Dominico.

—Excelente... quizá me hubiérais aún sorprendido durmiendo, á no haberme despertado el ruido de caballos y carruajes

—El landó y el ómnibus han sido enganchados esta madrugada... La señora marquesa ha dejado el hotel.

—¡Ah!

—Sí, señor, la señora regresa al castillo de la Tour-du-Roy, donde se propone pasar los primeros meses de su luto.

—¿Se ha marchado sola la señora marquesa?

—Los criados iban en el ómnibus, por más que la mayor parte del personal se encuentra en el castillo. Como habíamos venido á Orleans por unos días solamente, se trajo poca servidumbre.

Después de un momento de vacilación, el teniente adoptó un aire que se esforzaba por hacer pasar por indiferente.

—¿Supongo que las doncellas habrán acompañado á su señora?

—Claro... ¿Pero por qué me hacéis esa pregunta?

—Si os he de decir la verdad, no lo sé—balbuceó el joven, que no pudo menos de turbarse.

—¿Conocéis acaso á Marieta ó á Juana?

—A ninguna... ¿Cómo diablos queréis que las conozca?—Y añadió vivamente para ocultar su turbación:—¿El castillo de la Tour-du-Roy se encuentra á mucha distancia se Orleans?

—Próximamente unos treinta kilómetros... El difunto marqués, mi queridísimo amo, tenía una caballeriza de primer orden... adoraba los caballos... lo cual le ha sido fatal.

Y el viejo Dominico enjugó las lágrimas que rodaban por sus mejillas, lanzando al propio tiempo un gran suspiro.

—¿El castillo será magnífico?—preguntó Marcelo.

—¡Ah! Soberbio, uno de los más hermosos del Loira, construido por un arquitecto muy célebre de hace muchos años. ¿Y el parque? Cincuenta hectáreas plantadas de hayas seculares. En él tenemos ciervos y corzos como en medio del monte. ¿Y las granjas? ¿Y los prados? Los dominios de la Tour-du-Roy pagan un año con otro, bueno ó malo, setenta mil francos de impuestos.

—Por lo que veo, el marqués poseía una gran fortuna.

—Enorme; más de trescientas mil libras de renta.

—¿Y no tenía hijos?

—He ahí su gran pena; pero los hubiera tenido positivamente si Dios no hubiese dispuesto de él. A pesar de su edad, valía tanto como un joven.

—¿Y se sabe quién hereda sus bienes?

—Se leyó á la señora el testamento anteayer; pero ignoro su contenido. Supongo que la señora marquesa lo

Telegramas

Las Cortes

Madrid 25

Senado

Preside la sesión el general Luque, el cual ocupa el sillón presidencial á las tres y cuarenticinco minutos.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Aprobada el acta, juran el cargo de senador los señores Maluquer y conde de Esteban Collantes.

El señor Tormo se queja de la forma como se guardan los restos de los mártires de las guerras coloniales en el cementerio de la Almudena.

El ministro de Marina promete que el Gobierno tendrá en cuenta las indicaciones del señor Tormo.

El marqués de Mochales ruega á los ministros que se vengan al Senado, puesto que nada tienen que hacer ahora en el Congreso, y que se traigan el expediente sobre la concesión de la venta del azogue procedente de las minas de Almadén á la casa Rostchild.

El señor Arias de Miranda promete que vendrá á la Cámara el expediente pedido.

Después de algunos otros ruegos sin interés, se suspende la sesión.

Cuando se reanuda, se da lectura al dictamen emitido por la comisión del Mensaje de la Corona.

El dictamen será impreso y repartido á los senadores.

El secretario de la Cámara señor Ranero, da lectura á las enmiendas presentadas al citado dictamen.

Se levanta la sesión.

Congreso

Iglesias y los obreros

Algo después de la hora reglamentaria, declara abierta la sesión el conde de Romanones.

Al darse lectura del acta, el diputado socialista Pablo Iglesias pide la palabra.

Manifiesta, que al leer el "Diario de las Sesiones" ha visto, que el señor Pérez Asencio dijo en la de ayer, que el orador vivía de los obreros.

Debo hacer constar, dice, que no vivo de los obreros, sino que vivo del trabajo.

Soy tipógrafo, y abandoné el trabajo y la profesión para dirigir el partido.

Este empezó dándome cinco duros semanales, después seis y ahora nueve.

Acordó darme doce, pero como el partido es pobre, no puede dármelos. Yo no me quejo. (Muestras de aprobación).

Trabajo al día muchas horas. ¿Se me puede llamar vividor? (Aplausos).

Después de esta aclaración se aprueba el acta.

Nulidad y castigo

Se pone á discusión el dictamen del Supremo sobre el acta de Trujillo.

El señor Higuero lo impugna y el señor Rivas Mateos lo defiende.

En votación nominal y por 112 votos contra 6, se aprueba la nulidad de la elección, y por 91 contra 19, la penalidad que se impone al distrito.

Anuncio de un debate

El señor Soriano manifiesta, que se pierde el tiempo discutiendo las actas, conociendo como es conocido, el criterio de la mayoría á favor de los dictámenes del Supremo.

Expone su creencia, de que es urgente tratar de asuntos políticos, como los sucesos de Valencia y la cuestión del Vaticano, y en su consecuencia anuncia que el lunes promoverá un debate, amparándose en el artículo 16 del reglamento del Congreso.

El presidente, conde de Romanones, le promete, que el asunto figurará en el orden del día.

El jefe del Gobierno asiente á esta manifestación.

Escándalo y excomunión

Se discute el acta de San Clemente.

El señor Alcalá Zamora combate el dictamen del Tribunal Supremo, que es defendido por el señor Lombardero.

Se levanta á hablar el candidato señor Careaga, produciéndose con ello un incidente, por protestar ruidosamente los conservadores, los cuales niegan á aquel señor el derecho á hablar.

El señor Careaga pronuncia brevísimas palabras.

Al empezar la votación, los ministeriales abandonan los escaños, acto que produce á los conservadores profunda molestia.

Se levanta á hablar el señor Canalejas, pero los carlistas protestan, dando origen á un escándalo ensordecedor.

El presidente rompe la campanilla al agitarla violentamente para reclamar el orden.

Al hacerse el silencio, el señor Canalejas pronuncia con tono solemne estas palabras:

"Declaro este asunto cuestión de Gabinete y declaro que es amigo mío el diputado que vote el dictamen del Supremo."

Los conservadores ovacionan al presidente del Consejo, secundándoles los cincuenta ó sesenta ministeriales que quedaban sentados.

Las palabras del señor Canalejas producen sensacion.

Los ministeriales que se disponían á ausentarse vuelven á los escaños.

Igual hacen los que se hallaban en los pasillos y en el Salón de conferencias.

El señor Soriano pide la palabra, pero el presidente no se la concede.

Por tal causa se produce un nuevo escándalo.

El señor Soriano insiste en hablar como lo ha hecho el jefe del Gobierno, pero la mayoría se opone.

Los republicanos y carlistas apoyan la petición del señor Soriano, quien grita: "¡Esto es una farsa indigna!"

El barullo que sigue á esta exclamación es indescriptible.

Restablecida la calma, se procede á votación nominal, siendo aprobada por 164 votos contra 8 de los carlistas la proclamación del señor Martínez Contreras.

Los republicanos se abstuvieron de votar.

Más dictámenes

Se aprueban las actas de Daroca, Puerto de Santa María, Cazorla, Tineo, Sigüenza y Tafalla

El señor Amat hace observaciones al dictamen de la de Laredo, argumentando á favor del señor Aznar.

El conde de Santa Engracia defiende al candidato liberal, señor Picó.

Se aprueba la nulidad de la elección con nueva convocatoria.

El señor Pedregal impugna el dictamen del Tribunal Supremo, referente á la nulidad de dos lugares de la circunscripción de Oviedo.

Pide que se abra una información y expone su criterio de que procede el aplazamiento de la elección.

El presidente se niega á ello por no ser reglamentario.

El señor Argüelles propone que se apruebe el dictamen del Supremo y así se hace.

También lo es el de Castropoll.

Motril y Guadix

Sin debate se aprueban los dictámenes referentes á Motril, anulando la elección, y á Berja proponiendo la proclamación del señor Farguel.

El señor Manzano Alfaro impugna el dictamen del acta de Guadix en el que se propone la nulidad de la elección.

Lo defiende el señor Crespo Azorín, tras de lo cual es aprobado.

Final de la sesión

Se aprueban sin que ocurra nada digno de ser resenado, los dictámenes de Alcanices, Sabadell, Miranda del Ebro y Noya y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 25

Para evitar vacilaciones

"El Imparcial", en su fondo de hoy, elogia la actitud del señor Canalejas.

Cuantos profesan la democracia,—dice,—están obligados á colocarse detrás del Gobierno, defenderle, apoyarle, impulsarle en la obra iniciada é impedirle retroceder.

No podía faltar—añade,—al señor Canalejas, el apoyo del ilustre jefe del liberalismo, señor Moret.

Acusa después á los reaccionarios de mantener en España lo que no se consiente en ningún país del mundo, y culpa á los obispos de haber roto las hostilidades.

Le pregunta cual es la actitud en que se colocarán los republicanos, y expresa su confianza de que no detendrán la constitución del Congreso, para evitar que en el Senado se establezcan prejuicios que autoricen altas vacilaciones, de las que serían ellos responsables.

Harto daño han padecido las libertades por la intransigencia radical. No anadamos el que podrían producirse ahora. Con ellos cuentan los reaccionarios.

En otro artículo se repite la misma pregunta. Cree, que si los republicanos persisten en entorpecer la constitución del Congreso, debe apelarse al artículo 16 del reglamento para que la Cámara pueda oponerse á la campaña clerical, que no ha tenido una respuesta que sirviese de guía al Rey.

Recuerda un precedente, en que sin estar constituído el Congreso, se trató de un asunto de menor importancia que la actual situación reaccionaria.

La actitud de Canalejas

El señor Canalejas ha hecho á un periodista esta manifestación:

"Me he trazado la siguiente la línea de conducta.

No conseguirá nadie llevarme á que provoque, ni todos serán bastantes para impedirme que me defienda."

Dimisión de Cobián

Un periódico clerical acoge el rumor de que el ministro de Hacienda ha dimitido, no queriendo seguir en un Gobierno anticlerical.

Añade el periódico aludido, que el señor Canalejas fué á ver al señor Cobián para convencerle de que continúe en el Gabinete hasta que termine la discusión del Mensaje de la Corona.

La actitud del señor Cobián obedece al disgusto que le produjo el discurso que pronunció ayer el señor Canalejas en el Consejo que se verificó ayer en Palacio.

Por último, cree el periódico reaccionario, que el ministro de Hacienda no sólo abandonará la cartera, sino que se separará del partido.

España y el Vaticano

Un periódico de Roma, afecto al Vaticano, comentando un telegrama publicado por la prensa de París anunciando la ruptura entre España y la Santa Sede, desmiente rotundamente la noticia.

Añade, que las negociaciones continúan y asegura que no es el Vaticano quien menos desea llegar á un acuerdo pacífico.

Otro periódico de Roma dice, que el cierre de algunas escuelas de Asturias se considera en los círculos vaticanistas como una nueva incorrección del Gobierno de España, y un atentado á la instrucción popular, pues la mayoría de las escuelas del país son de sacerdotes.

Según ese periódico, la campaña del señor Canalejas se cree en Roma sugerida y fomentada por los anticlericales de París.

Las notas del Vaticano

El presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey, á quien leyó dos notas del Vaticano: una de ellas recibida por correo, protestando de la interpretación dada al artículo 11 de la Constitución.

La otra es telegráfica y se refiere á los incidentes posteriores al envío de la nota anterior.

Ambas notas son muy comedidas y están firmadas por el cardenal Merry á nombre del Papa.

El Gobierno no considera necesario por ahora reunirse en Consejo para examinarlas.

Protesta de las señoras

Esta tarde ha acudido al ministerio de Estado una nutrida comisión de señoras de la aristocracia, para entregar al señor Canalejas una protesta por la política anticlerical del Gobierno.

Figuraban en la comisión la duquesa de Bailén, la marquesa de Unza del Valle, representando 200.000 hijas del Sagrado Corazón; las marquesas de la Mina, Arco Hermoso, Comillas, Murrey, Somosancho, Jura-real, Berrenechea, Oliva del Gaitán; duquesas de Tarifa, Vistahermosa, Aliaga, Velascoain y Lecera; condesas de Torrejón, Viamanuel, Gabia, Linier y otras muchas señoras y señoritas.

Todas ellas subieron al salón de Embajadores.

Varios jóvenes diplomáticos dieron el brazo, para subir las escaleras, á las señoras ancianas.

El señor Canalejas saludó cortesmente á las comisionadas, las cuales contestaron con frialdad.

La condesa de Viamanuel expuso el objeto de la visita, y protestó de que el Gobierno ofenda los sentimientos religiosos de las mujeres españolas.

En nombre de todas manifestó que el Gobierno debe cesar en sus proyectos contra la Iglesia.

La secretaria de la comisión dió lectura á un mensaje de protesta.

El señor Canalejas contestó á las distinguidas comisionadas, en los términos siguientes:

"Agradezco muchísimo á tan virtuosas damas, la atención que han tenido de visitarme.

La cuestión tiene dos aspectos distintos; el político y el religioso.

El primero se relaciona con el deber del Gobierno, de mantener la supremacía del poder civil, y de dictar leyes convenientes á la nación.

Esto no les incumbe. Son cosas del Parlamento. Los políticos y los gobernantes estamos encargados de resolverlas y como ustedes no han de tratar esto, lo dejo aparte.

La cuestión religiosa es la que les interesa y aseguro que el Gobierno no tiene la intención de herir los sentimientos católicos y menos aun de atacar el dogma. Estén tranquilas".

La duquesa de Bailén manifestó que por los derroteros iniciados por el Gobierno se puede hacer mucho daño.

El señor Canalejas replicó que también con los fervorosos sentimientos de las damas se podía hacer mucho perjuicio.

A estas palabras exclamó una de las comisionadas: "Es Dios quien nos envía. Venimos á defender la Iglesia católica".

No lo dudo, replicó el jefe del Gobierno, pero ustedes con su conducta pueden producir perturbaciones y males á la Patria.

Entonces dijo otra de las damas: "Antes es Dios que la Patria".

El señor Canalejas contestó haciendo signos dubitativos.

La duquesa de Bailén añadió estas palabras: "Además de la aristocracia, las comisionadas representamos á las mujeres de la clase media y á todas las mujeres españolas".

No lo dudo, contestó el señor Canalejas, pero tengo el criterio de marchar decidido y seguiré hasta el final. Nada tienen que temer. El Gobierno no atacará las creencias, pero ni observaciones, ni protestas me harán variar.

El Gobierno tiene un plán, tiene que interpretar la Constitución y tiene que aplicar las ideas democráticas, sin menoscabar los derechos de nadie.

Con esto quedó terminada la entrevista, retirándose la comisión de aristócratas.

La constitución del Congreso

Se asegura que la discusión de las actas se terminará muy pronto, constituyéndose el Congreso dentro de breves días.

Para ello se han iniciado negociaciones entre los republicanos y el Gobierno, con objeto de que, cuando se discuta un acta determinada, se plantee un debate, en el que intervendrán los jefes de las minorías, saliendo de esa discusión un acuerdo que hará cesar la intransigencia de las oposiciones.

Caso de que no se llegue á un acuerdo en la cuestión de las actas, el señor Soriano ha anunciado su propósito de plantear el lunes un debate sobre la cuestión religiosa, fundándose para ello en el artículo 16 del reglamento del Congreso, que permite á la Cámara entender en cuestiones de importancia extraordinaria, aunque no esté constituida.

Acerca de este asunto han conferenciado el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso y los ministros de Estado é Instrucción pública.

Aunque todos ellos se mostraron reservados se sabe que acordaron aceptar el debate que proyecta proponer el señor Soriano.

Impresiones pesimistas

Durante toda la tarde han dominado en los círculos políticos impresiones pesimistas, respecto á las negociaciones con el Vaticano.

Los mismos íntimos del Gobierno lo reflejaban así.

Algunos de ellos aseguraron que los telegramas recibidos hoy por el ministro de Estado del señor Ojeda daban motivo á creer en un próximo é inmediato rompimiento.

Presentación de Merino

El ministro de la Gobernación se encuentra restablecido.

Se asegura, que el lunes próximo se presentará en las Cortes.

Después de la excomunión

Por consecuencia de lo ocurrido esta tarde en el Congreso y de la excomunión que lanzó el señor Canalejas contra los ministeriales que querían armonizar sus opiniones particulares con los deberes de la disciplina, absteniéndose de votar el dictamen del acta de San Clemente, se produjo en los pasillos gran revuelo.

El señor Alcalá Zamora, que había combatido el dictamen, dimitió la dirección de Administración local que desempeña.

El señor Canalejas se negó á aceptarle la dimisión, y procuró además calmar los ánimos, que estaban muy excitados.

Los republicanos y carlistas, irritadísimos contra el señor Canalejas, anunciaban su propósito de arreciar en la oposición é insinuaban que algunas discusiones revestirán extraordinaria viveza y energía.

Las impresiones de última hora son las de que se intentará alguna fórmula de arreglo.

La contestación á los obispos

El Gobierno contestará mañana al mensaje de los prelados, recabando su libertad de acción y su autoridad para cuanto crea que debe hacer respondiendo á los compromisos contraídos en largas campañas, encaminadas á mantener la supremacía del poder civil.

La contestación será adecuada á los convencimientos del Gobierno y á su significación.

Entre diputados

En los pasillos del Congreso ha surgido un incidente personal, entre el diputado por Vitoria, D. Celestino Alcocer y el ex diputado del mismo distrito señor Ortiz de Zárate.

Se habla de un lance personal.

El ofendido es el señor Alcocer.

Campaña anticlerical

Para contrarrestar el movimiento clerical, la próxima semana se verificarán en Madrid varios meetings republicanos.

El domingo venidero se verificará una gran manifestación, en la que tomarán parte todos los elementos liberales.

Este será el principio de una campaña en toda España contra la agitación nea.

El contenido de la protesta

Se confirma, que la protesta del Vaticano es muy comedida.

Se expresa en ella la amargura del Papa por el sesgo que ha dado el Gobierno á la cuestión religiosa y se deplore el camino que sigue el Gabinete.

Se consigna la esperanza de que la prudencia, sabiduría y patriotismo inclinarán al Gobiereo á modificar su conducta.

Respecto al telegrama del señor Ojeda que se supuso que se refería á una nueva nota del Vaticano, sólo se reduce á trasmitir una impresión personal de nuestro representante.

Como caballero

Se asegura, que el señor Canalejas ha dicho al Rey que podrá equivocarse en política, pero que quiere que España le califique de caballero, si abandona el poder.

Contra protesta

Dicen de Zaragoza, que una comisión de obreras ha visitado al gobernador para felicitarle por la labor del Gobierno contra las asociaciones.

Las obreras protestaron de que se haya dicho en un telegrama al Papa que todas las mujeres españolas protestan de la labor del Gobierno, pues ellas están conformes con la politica religiosa que desarrolla.

Protección á una industria

Los diputados catalanes, han pedido al ministro de Estado que se dispense protección á la industria corchotaponera en los tratados de comercio que se concierten.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 24	Día 25
Interior fin corriente. .	84'50	84'50
„ fin próximo . .	84'75	84'75
„ contado serie F	84'35	84'35
„ „ „ E	84'40	84'40
„ „ „ D	84'60	84'70
„ „ „ C	85'90	85 90
„ „ „ B	86'40	86'00
„ „ „ A	86'60	00'00
„ „ „ G H	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	000'00	00'00
„ serie F. .	000'00	000'00
„ „ E. .	100'50	100'60
„ „ D. .	100'70	000'00
„ „ C. .	100'85	100'80
„ „ B. .	100'95	000'00
„ „ A. .	100'95	100'80
„ 4 por 100.	00'00	00'00
„ serie E. .	00'00	91'00
„ „ D. .	00'00	91'00
„ „ C. .	00'00	91'00
„ „ B. .	91'85	90'00
„ „ A. .	91'80	91'00
„ diferentes series	91'80	91'00
Acciones		
Banco de España . . .	460'00	460'00
„ Hipotecario. . .	000'00	285'00
„ de Castilla . . .	000'00	000'00
„ Hispano Americ.	000'00	000'00
Tabacos.	378'00	378'00
Explosivos	321'00	320'50
Altos Hornos	000'00	290'00
Azúcares.—Preferentes	00'00	74'00
„ —Ordinarias.	20'00	00'00
„ —Cédulas . .	00'000	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	102'55	102'40
Obligaciones azucare.ª	86'00	86'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc°	7'70	7'40
Londres „ Libras	27'15	27'04
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	95'52	95'75
4 por 100 francés. . .	98'10	98'00

Sáenz Peña

Madrid 22.

Saludo de la prensa

Todos los periódicos publican la biografía y dedican calurosos elogios al presidente electo de la República Argentina, señor Sáenz Peña, quien llegará á Madrid hoy, á las dos de la tarde.

Recibimiento brillante

A las dos y media de la tarde, ha llegado á Madrid el presidente electo de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña.

Le han recibido en la estación, el presidente del Consejo, el ministro y el subsecretario de Estado, el Ayuntamiento bajo mazas, la misión española que fué á las fiestas de la Argentina, el señor Moya, en representación de la Asociación de la Prensa; el señor Martín Fernández, á nombre de los periódicos de la Argentina; el marqués de la Torrecilla, en representación del Rey y numerosas personalidades.

Al aparecer el señor Sáenz Peña, los que le aguardaban vitorearon á la Argentina.

El alcalde, señor Francos, dió la bienvenida, en nombre de Madrid, al distinguido viajero.

Este contestó con sentidas frases.

Después de saludar al señor Canalejas, á los ministros de la Argentina y del Perú y á varias personalidades, el señor Sáenz Peña, entre vítores y aplausos, ocupó un coche con el alcalde, dirigiéndose á la Legación de su país, donde se hospedará.

Abrían marcha, batidores de la guardia municipal montada y daba escolta una sección de la misma.

Los guardias vestían de gala.

En la comitiva figuraba una carroza de Palacio, los coches del elemento oficial y muchos de particulares.

El cotillón

Al cotillón que se celebrará el día 30 en la Legación de la Argentina, asistirá la infanta Isabel.

Es probable que también asista el Rey.

Condecoraciones

El lunes se firmará un decreto, concediendo la Gran Cruz de Carlos III al señor Sáenz Peña.

A las personas de su séquito se les concederán otras condecoraciones.

Homenaje.—En Palacio

La Unión Ibero-americana organiza un homenaje en honor del señor Sáenz Peña.

Este saludará mañana al Rey.

Banquete y recepción

En la Legación de la Argentina se está verificando un banquete en honor del señor Sáenz Peña.

Asisten á él los señores Canalejas, conde de Romanones, García Prieto, subsecretario de Estado y el alto personal de la Legación.

Después del banquete se verificará una recepción exclusivamente para la misión española que fué á Buenos Aires.

Una fiesta

El Ayuntamiento organiza una "garden-parti" en el Retiro en honor del señor Sáenz Peña.

Varias noticias

Madrid 25

Músicos y saineteros

Accediendo á deseos del notable escritor Mariano de Cavia, un concejal presentará una moción al Ayuntamiento pidiendo que se erija un monumento á la memoria de los populares músicos Barbieri y Chieca y de los insignes saineteros don Ramón de la Cruz y don Ricardo de la Vega.

Choque de trenes

La madrugada última chocaron en Archena el tren mixto descendente y un mercancías que se hallaba parado.

Del accidente resultaron heridos dos viajeros y dos empleados.

Al lugar del suceso acudió un tren de socorro.

El ministro de Fomento

Según comunican de Palma, ha fondeado en aquel puerto el vapor "Miramar," conduciendo al ministro de Fomento.

Le han recibido todas las autoridades, corporaciones, entidades y numeroso público.

Una compañía de infantería con bandera y música le tributó honores.

Al desembarcar el señor Calbeton, se dieron vivas á España.

El ministro se trasladó á la capitanía general donde se hospeda.

En el trayecto que recorrió fué ovacionado.

El recibimiento hecho al señor Calbetón ha sido entusiasta.

El veraneo de la Corte

El día 30, marchará á San Sebastián en el tren rápido la reina doña Cristina.

El día dos de Julio, marchará la Corte.

El escuadrón de Alfonso XII

Según comunican de Cádiz, mañana llegará á aquel puerto el vapor "Menorquín", conduciendo el escuadrón de Alfonso XII, que tan heroicamente se comportó en la guerra del Rif.

Se le prepara un gran recibimiento.

Desde Jerez vendrá una comisión, que acompanará á los valientes soldados hasta aquella ciudad, donde está el regimiento de guarnición.

El alcalde de Cádiz ha publicado una alocución, excitando al vecindario á recibir como se merece al heroico escuadrón.

Maura de viaje

Ha llegado á Bilbao el Sr. Maura.

Se apeó del tren en Llodio y se trasladó á la capital en automóvil.

El gobernador le ha cumplimentado.

El señor Maura irá mañana á Carranza.

Crisis ministeriales

Dicen de Lisboa, que el rey Manuel ha encargado de formar Gabinete á Julio Vilhena, jefe de los regeneradores.

Después del anterior despacho, se ha recibido otro diciendo, que Vilhena ha rehusado el encargo, habiéndolo aceptado Taxira Souza, que representa la izquierda del Parlamento.

CONSULTA MÉDICA
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
Todos los días, de 12 á 2.
Los Arandas, 5.

EL PROGRESO.- ZACATIN NUM. 10 Primera casa en Granada para óleos, acuarelas, oleografías y grabados, en marinas, bodegones, paisajes asuntos históricos y religiosos, etc., etc.—Especialidad en marcos y molduras.

Ferretería EL LLAVIN
Rueda y Cobo (S. en C.)
Gran surtido en herramientas de oficios.—Batería de cocina.—Hules.—Gutaperchas.—Linoleum.—Tuberías de goma.—Efectos de construcción.
Mesones, 22 al 26—Granada.

Consulta especial.
de enfermedades de la
Nariz, Garganta y Oídos
de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.
F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Buensuceso, núm. 15

Para calzado barato sólido y elegante, El Porvenir, Gran Vía, 10, (esquina á la calle Almirceros).—GRANADA.

Dr. Monsalve.-Dentista.- Dentaduras completas, desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud.
Acera del Casino, 27, pral.

OBRAS
Se sacarán á concurso las de reforma del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago. Proyecto y condiciones en la Secretaría del mismo, de diez á doce de la mañana, hasta el día 3 de Julio.

EL FENIX AGRICOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas.
Capital desembolsado: 300.000 pesetas.
DIRECCION GENERAL:
Los Madrazo, 34.—MADRID
SEGUROS contra la muerte é inutilización del ganado.
SEGUROS contra el robo, hurto y extravío de ganados.
SEGUROS contra el incendio de cosechas.
Primera Compañía que ha implantado en España el Seguro contra el robo del ganado.
Jefe de Zona en Granada: D. Antonio Pérez Vilchez.—Escudo del Carmen 8.
Delegado en Granada: D. Blas Martínez.—San Matías, 28.

Consulta especial de Dermatología
á cargo del Dr. F. Porpeta.
Catedrático de la Facultad de Medicina
Todos los días (excepto los festivos) de diez á doce de la mañana.
Gran Vía de Colón, 6, 1.°

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirugía,
ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestecia al paciente que lo desee.
San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

¡PERSIANAS
Las más baratas, las mejores y más sólidas, las que no pierden el color nuoca, se venden á 2'25 pesetas el metrn cuadrado colocadas y todo, en La Granadina, Alhóndiga, 33, frente á la calle de las Hileras.
Nota.—Se pintan y componen toda clase de persianas á precios sumamente económicos.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la VISTA
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
Horas: de dos á cuatro de la tarde
Gómerez, núm. 6

RECORDATORIOS
Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Capilhol evita la caída del **PELO**
¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!
Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

HISTORIA DE GRANADA
Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.° mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para franqueo y certificado.
De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA

Plano de Granada Arabe
POR
LUIS SECO DE LUCENA
Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana.
Está litografiado á cuatro colores que permiten distinguir á primera vista los edificios árabes existentes de los que han desaparecido, los barrios morunos del área de población que no estaba edificada, etc., etc.
Vá precedido de una descripción metódica del origen y desenvolvimiento de la Ciudad, reproduciéndose la que de ésta hizo Aben Aljathib y detallándose los nombres y disposición que tenían las Fortificaciones y Murallas, Puertas, Barrios, Puentes, Baños, Alhóndigas, Hospitales, Mezquitas, Madrasa, Alcaicería, Palacios, Calles, Plazas, Huertas, Cármenes y Almunias, etc, etc., de que se ha conservado recuerdo histórico.
Seguidamente, un Glosario Etimológico de las voces arábigas contenidas en el Plano, explicando la raíz y significación de cada una de ellas.
La obra está muy bien impresa, encuadernada en tela, y forma un elegantísimo volumen en octavo.
Se vende al precio de CINCO pesetas y se remite por correo certificada á quien lo pida enviando al mismo tiempo su importe más 80 céntimos para el franqueo.
Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA.

LA CURACION DEL VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS
MEDICAMENTOS
COSTANZI
Millares de cartas de pacientes deshanciados lo corroboran
CONFITES ROOB, INYECCION y ELIXIR
Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, y garantizadas sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. *Caja 5 pesetas.*
MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites é Inyección Constanzi**. *Un frasco 4 pesetas.*
SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. *Un frasco de Roob, 4 pesetas.*
ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculino Costanzi.** *Frasco, 7 pesetas.*
TOS Bronquitis, Catarros, Curación radical, rápida y segura con el **Contrabexis Grau Ynglada**, *Frasco 3'50 pesetas.*
Puntos de venta: **En las principales farmacias del mundo**
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAU YNGLADA
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

¡FUERA CANAS!
Desaparecen con el uso del
AGUA VIRGINAL PROGRESIVA
— GRAN DESCUBRIMIENTO —
Este agua devuelve al cabello su color natural primitivo, de forma sorprendente, por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa, ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suavisa y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.
De venta: Farmacia de D. Simón González. Puerta Real, 7.-Granada.

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

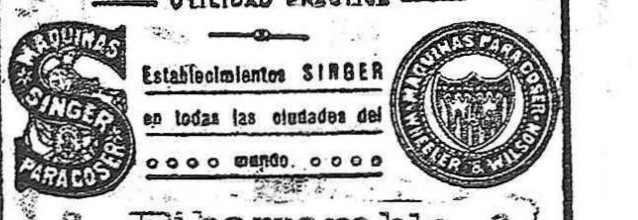

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
9, Bibarrambla, 9
GRANADA.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Con los motores "Gardner"
no temais la sequía
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRE Á
BADIA & MAÑE, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona

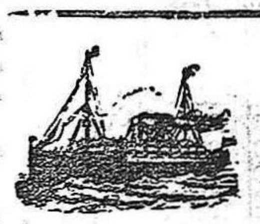

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la
Societé Generale de transportes marítimes
A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa" y "Pampa".
"Pampa"
saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1910, admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, **siendo la duración probable del viaje de 15 días.**
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.,—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Balneario de Archena
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.
Temporada extra-oficial de baños desde 1.° de Julio al 31 de Agosto
Se hallan abiertos los grandes pabellones 1.° y 3.° En el primero se concede un descuento de 25 por °/ₒ sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por °/ₒ por abonos de 15 ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferro-carril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios y plazos desde 10 hasta 60 días.
Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el excelentísimo Sr. D. Marcial Toboada.
Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles:
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el ***Elixir*** *de*
Sᵀ VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

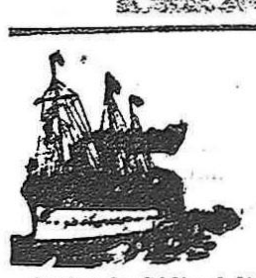

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pini los Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.
Saldrá de Cádiz el día 5 de Julio, el vapor
«CATALINA»
Capitán, D. Luis ZOBARAN
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.° izquierda, en Granada.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador **LA CONSTANCIA** (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara** Gran Vía, 16, 2.°—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

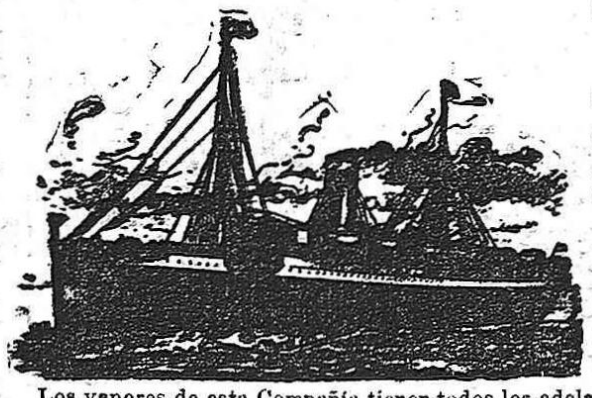

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina
El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro-americana
ALICE
saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para
BUENOS AIRES
con escalas en LAS PALMAS, RIO de JANEIRO y SANTOS
NOTA IMPORTANTE.—*Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.—Este magnifico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.*
—Para más informes, su Consignatario **M. Berjón**—Boulevard del Príncipe, núm. 59.—ALMERIA
Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españoles tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
"EL LEON" 98, Mesones, 98.
PEREZ HERMANOS. tienen el honor de avisar á la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada. — Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora. hasta el más lujoso y rico traje para caballero. hallarán las más altas novedades que llenarán todos los gustos.
No dejar de visitar esta casa.
98-Mesones-98 EL LEON 98-Mesones-98

Pérdida Habiendo sufrido extravío la mayor parte de las aceras de la Gran Vía, se suplica que si algún propietario de dicha calle, caneros ó dependientes de la Empresa Lebón se las hubiesen encontrado, se sirvan restituirlas á su sitio, y serán gratificados espléndidamente, con el eterno reconocimiento de los desgraciados que ambulan por la misma.

HOTEL CATALUÑA
Plaza del Obispo, núm. 2, frente á la Catedral.—MALAGA
Cocina francesa y española.—Servicio esmeradisimo. — Precios económicos.

Una señora muy instruida, con inmejorables referencias, desea colocarse en casa particular, de ama de gobierno ó cargo análogo; bien sea dentro ó fuera de la capital.—Razón, en Atarfe, Paseo de Santa Ana.

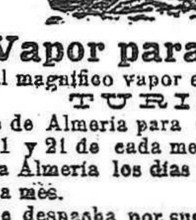

Vapor para Orán
El magnifico vapor español
TURIA
Sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

Se venden *varias fincas rústicas y urbanas.- Darán razón, calle San Rafael, núm. 5, principal.—No se admiten corredores.*

Vapor para Melilla
Línea de vapores Tintore.
El magnifico vapor español
TINTORE
Sale de Almería para Melilla, todos los martes.
De Melilla para Orán, todos los jueves.
De Orán para Melilla, todos los viernes.
De Melilla para Almería, todos los sábados.
Se despacha en Almería por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.

En Calahonda (Motril)
Hotel Bella Vista
Este nuevo establecimiento donde tan complacidos quedaron el año pasado sus favorecedores ha introducido su dueño D. Juan González Cuenca, grandes reformas en el edificio con aumento de capacidad, resultando el mejor en su clase.

Vicente Camarero Sucesor de Adarve y C.ª
Vinos y licores finos del Reino y Extranjero
La numerosa clientela que de antiguo viene honrando este acreditado Establecimiento, demuestra la pureza y calidad de los artículos que ofrece, siempre garantizados.
Superiores vinos de mesa, tinto y blanco de Valdepeñas y clarete, estilo Madrid.—Vinagres vínicos.
San Jerónimo y Tendillas de Santa Paula, 2
Servicio á domicilio.

Casa en el campo
Se alquila una en el camino alto de Huétor Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Se vende una casa grande con magníficos artesonados, en la cuesta de San Gregorio, número 14, y otra del número 16, y 4 más, en la calle del Beso, números 2, 4, 6 y 8; todas bajo los muros de la del número 14.—Para tratar, cuesta de Gomérez, núm. 20.

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES
FARMACIA DE SAN GIL.—GRANADA
RUSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstruo, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.
Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, piresia, etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Pídase en todas las expendedurías.
— REPRESENTANTE EN GRANADA —
D. JOSE XEREZ RODRIGUEZ
MESONES, 32, 2.°

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
de cosecha propia.

PRECIOS	Pesetas
Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros.	7
Valdepeñas extra tinto y blanco idem.	5
Valdepeñas ajerezado, idem.	15
Vinagre vínico garantizado, idem.	6
Vinagre vínico garantizado, litro.	0'50
Alcohol desnaturalizado, litro.	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantino.
Servicio á domicilio.
Recogidas, núm. 1.
Teléfono, núm. 20.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

La Bodega Montillana Esta casa vende los legítimos vinos de Montilla (Pago, Cerro del Manzano) y vinagres de yema pura uva. Cosecha 1907, vino á 10 pesetas arroba y 85 céntimos litro. Vinagre Solera á 8 pesetas arroba y 30 céntimos litro.—San Matías, 7, (esquina á la calle Piedra Santa.)

La Competidora Obrador de calzado de todas clases y á medida, de José Jiménez é Hijo—Almireceros, 98.—Granada.

La Alicantina Almacén de vinos y vinagres de Miguel Botella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14.—Vinos superiores, tinto y blanco, de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos.—Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

Pan de Viena. El sabroso y esponjado Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas y se lleva á domicilio. Esta casa es la primera que empezó á elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 40.

San Francisco de Asís Taller de Cerrajería de José Alarcón Tamayo.—Verónica de la Virgen, 4 y 6.—Granada.—En este acreditado taller encontrará el público trabajos de cerrajería moderna y antigua.—Prontitud y economía.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas, Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de las Hileras, núm. 13 y 15, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos, y ricas telas modernísimas para la confección de los mismos.

Chacinas, Coloniales y Ultramarinos de Francisco Negrete Ortega.—Carrera de Genil, 61 Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Droguería de S. José Enrique Martos—San Jerónimo, 8.—*Granada.—Especialidad en Drogas para toda clase de artes é industrias.—Productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia, pinceles, brochas, esencias y aguas minerales.—Depósito exclusivo de la* **Legía Universal, á 35** *céntimos litro.*

A los taberneros. Habiendo adquirido nuevos aparatos y nuevos sifones modelo «Delfín», con patente de invención no conocida en esta plaza, con las iniciales F. López Bailén. De venta: Fábrica de gaseosas, Ancha de Capuchinos, 14.

PLANO DE GRANADA ARABE
POR
LUIS SECO DE LUCENA
Este Plano es la expresión gráfica del conocimiento adquirido hasta la fecha por las investigaciones históricas y arqueológicas que se han practicado, respecto de la topografía de Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana.
Está litografiado á cuatro colores, que permiten distinguir á primera vista los edificios árabes existentes de los que han desaparecido, los barrios morunos del área de población que no estaba edificada, etc., etc.
Va precedido de una descripción metódica del origen y desenvolvimiento de la Ciudad, reproduciéndose la que de ésta hizo Aben Aljathib y detallándose los nombres y disposición que tenían las Fortificaciones y Murallas, Puertas, Barrios, Puentes, Baños, Alhóndigas, Hospitales, Mezquitas, Madrasa, Alcaicería, Palacios, Calles, Plazas, Huertas, Cármenes y Almunias, etc., etc., de que se ha conservado recuerdo histórico.
Seguidamente, un Glosario Etimológico de las voces arábigas contenidas en el Plano, explicando la raíz y significación de cada una de ellas.
La obra está muy bien impresa, encuadernada en tela, y forma un elegantísimo volumen en octavo.
Se vende al precio de **CINCO PESETAS** y se remite por correo certificada á quien lo pida, enviando al mismo tiempo su importe, más 30 céntimos para el franqueo.
Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, Granada